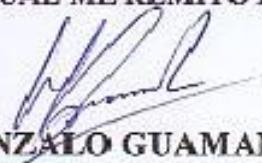


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALMACON-ALQUILER DE MAQUINARIAS S.A. S. A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE. -**

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del Mes de Abril del 2019, en la Oficina de la Compañía ubicada en la Urbanización Singapur s/n, conjunto 7, oficina 3, km. 4.5 vía a Samborondon, siendo las 09 horas 30 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ALMACON-ALQUILER DE MAQUINARIAS S. A.**, con la asistencia de los Accionistas: Sra. **MONICA BETSABE LARREA NUÑEZ**, propietaria de cuatrocientos(400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una; y el Señor **JIMMY XAVIER VIVAR CEREZO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Señor Jimmy Xavier Vivar Cerezo, Presidente de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica. A continuación, y a petición del Presidente de la Junta, por secretaría se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía **ALMACON-ALQUILER DE MAQUINARIAS S. A.**. El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2018, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su aprobación. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas 40 minutos, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

**CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE
CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACON-ALQUILER DE
MAQUINARIAS S. A., PARA EL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**



AB. HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA
Secretario Ad-Hoc de la Junta